

Escrito por Redacción

Lunes, 18 de Marzo de 2019 12:38

---



La dependencia cuenta con personal altamente calificado para acompañarlos durante el proceso.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ofrece asesoría y representación gratuitas, a los empleados que resultaron afectados por el cierre de la empresa North American Mailing Services (NAMS), en Ciudad Juárez.

Con esta medida, la STPS busca garantizar la protección de los derechos laborales a los trabajadores, quienes para recibir el servicio pueden acudir a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Dicha instancia está a cargo del procurador estatal en la Zona Norte, Hugo Gamboa Amores y cuenta con personal altamente calificado para asesorarlos y representarlos en el proceso, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

Escrito por Redacción

Lunes, 18 de Marzo de 2019 12:38

---

Los empleados tienen 60 días para presentar sus demandas, contados a partir del día en que dejaron de laborar en la compañía.

Para interponer la demanda correspondiente, se pueden comunicar al teléfono 629 33 13- con atención de 08:00 a 15:00 horas.